C.DIP 168285 10/11/2021 11:10

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, en su condición de Diputada del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **pregunta, para la que solicita respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ministerio de Igualdad publicó en su cuenta oficial de Twitter lo siguiente:

> *"El Consejo de Ministras y Ministros autoriza la ratificación del #Convenio190 de la @OIT_ES para eliminar la violencia y el acoso en el trabajo. Un gran paso para que las personas puedan trabajar en espacios libres de violencias, discriminaciones y acoso. #AmpliandoDerechos"*[1].

Posteriormente aporta una serie de datos de violencia contra las mujeres, que son los siguientes:

[1] https://twitter.com/IgualdadGob/status/1437752719230570496

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 / 91 390 76 42
gpvox@congreso.es

C.DIP 168285 10/11/2021 11:10

"Según la Macroencuesta de Violencia contra las Mujeres 2019. El 40,4% de las mujeres de + de 16 años ha sufrido acoso sexual en algún momento de su vida. Casi 1 de cada 5 mujeres (17,3%) que ha sido víctima de acoso sexual, lo ha sufrido en el ámbito laboral"[2].

El convenio tiene como principales objetivos:

- *"Prevenir la violencia y el acoso*
- *Apoyar a las víctimas*
- *Promover la formación, orientación y sensibilización*
- *Reforzar la investigación y la inspección de trabajo"*[3].

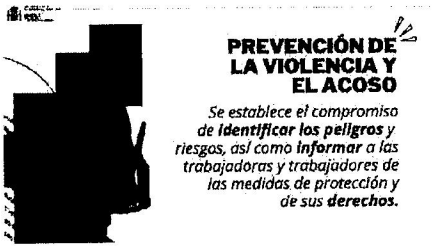

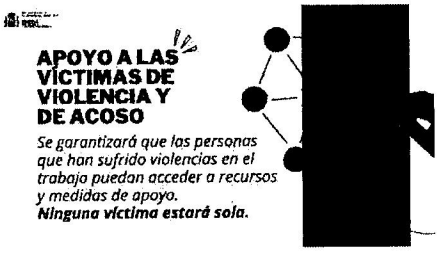

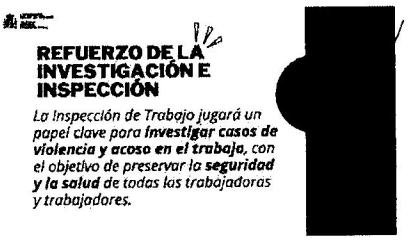

[2] https://twitter.com/IgualdadGob/status/1437752722451742720

[3] Ídem.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es

C.DIP 168285 10/11/2021 11:10

Así las cosas, se plantea la siguiente

PREGUNTA

1. ¿Qué medidas y actuaciones emprenderá el Gobierno para cumplir con el objetivo de identificar los peligros y riesgos de la violencia y el acoso en el trabajo? ¿Cuánto dinero destinará a ello?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 1 de noviembre de 2021.

VºBº Dª Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

Dª Rocío de Meer Méndez.

Diputada GPVOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es